

ganar á mas de veinte personas que nos hallábamós en la azotea de la hacienda de Chapingo, con tres anteojos bastante buenos. Este pe-tardo, si se quiere, no ha sido infructuoso, porque en él acreditó este ejército su disciplina y decision, por la violencia y entusiasmo con que se puso en marcha; dando á mas el resultado de la necesidad de que haya una combinacion para indicar por medio de un Telégrafo de banderas si es atacado y pide auxilio en el dia, y el de por medio de cohetes de luces en la noche, pues en el estado que guardamos, es muy fácil sin tales señales, ó que suceda lo que hoy que es lo de menos, ó que el enemigo figure un ataque para hacer marchar este ejército en su auxilio y entonces cargarles con todas sus fuerzas.

Lo espuesto espero se sirva V. E. ponerlo en conocimiento del Escmo. Sr. presidente y en contestacion á su nota relativa, tomándome la libertad, por ahora, de proponer como medio de señales, interin se sirva V. E. comunicarme las que se han de adoptar, para de dia una bandera roja cuando el enemigo comience su ataque, y una negra cuando interese ese auxilio; y para de noche varios cohetes de luces salteados en el primero y tirados en gran número en varios tiempos, en el segundo estremo.

Dios y libertad. Cuartel general en Texcoco, Agosto 14 de 1847.

—Gabriel Valencia.—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 21 de 1847.—Manuel María de Sandoval.

NUM. 8.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—He dado cuenta al Escmo. Sr. presidente, general en jefe del ejército, con la comunicacion oficial de V. E. núm. 176 fecha de ayer, y en respuesta me ordena S. E. el manifestarle, que cuando se ordenó que avanzase la caballería del ejército de su digno mando, á una distancia proporcionada de los puntos que ocupa el ejército invasor, con el fin de observarlo mas de cerca para que el grueso del ejército de V. E. pudiese conservarse en perfecta seguridad, á la vez que teniendo avisos mas ciertos de los movimientos del enemigo, se procediese con mas seguridad; por esto, pues, no ha sido la intencion del Escmo. Sr. presidente que V. E. avance hasta Chalco ó Tuyahualco, sino que su mente fué el que colocándose una fuerza avanzada á dos, tres, ó cuatro leguas de su cuartel general para que vigilase mas de cerca el ejército enemigo que se halla acampado en San Isidro, Ayotla, Acoaque, y Buenavista.—Estas ventajas seguramente se conseguirán si el jefe de la caballería al dirigirse al punto mas seguro y mas cómodo al objeto á que se le destina, precisamente debería saber oportunamente todas las maniobras de un enemigo que no puede moverse sin ser sentido por la multitud de trenes que conduce, y tambien por la morosidad que éstos ocasionan en una marcha. Respecto del segundo punto que contiene la nota de V. E., se limitará el Escmo. Sr. presidente á hacerle presente que, cuando indicó la necesidad de que su ejército se colocara á distancia proporcionada, ha creído no haber obstáculo alguno en razon de que por donde pasan los carros y artillería enemiga, puede pasar tambien la nuestra con todos sus trenes, pues que aunque el enemigo procurase embarazarlo, si estos obstáculos materiales no estaban defendidos, V. E. no tendría ni aun en este caso dificultad en seguir los pasos al invasor,

porque conoce la pericia de V. E. y está íntimamente persuadido de la decision que le anima para operar sobre el enemigo.

Ha merecido la aprobacion del Escmo. Sr. presidente, el plan de señales que V. E. propone, y desde luego inmediatamente se ha ordenado al Escmo. Sr. general cuartel-maestre de este ejército, que se ponga en práctica bajo el mismo órden que lo propone V. E., ya para entenderse de dia como por la noche; en este supuesto queda ya V. E. entendido de esta resolusion.

Igualmente me órdena el Escmo. Sr. presidente, le manifieste á V. E. la confianza que tiene en los conocimientos y pericia que lo adornan para obrar en los casos que ocurran como le dicte su patriotismo, y el mejor servicio de la nacion, limitándose únicamente V. E., á obrar bajo las bases generales que se le han dado y que están como V. E. sabe, reducidas á tres puntos cardinales: auxiliar oportunamente el punto atacado por el enemigo, cortar la retirada de éste si es batido, replegarse V. E. á Guadalupe si el invasor intentase con todas sus fuerzas atacarlo en Texcoco.

Al decirlo á V. E. de órden suprema, le reproduzco las protestas de mi particular consideracion y aprecio.

Dios y libertad. Peñon-Viejo, Agosto 15 de 1847.—Alcorta.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.—Texcoco.

Es copia. México, Agosto 21 de 1847.—Manuel María de Sandoval.

NUM. 9.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Por los partes repetidos que llegan á este cuartel general, se sabe positivamente que el enemigo ha concentrado sus fuerzas en Chalco y sus alrededores, quedando en Ayotla solamente como mil hombres con seis piezas de artillería, que deberán seguir el movimiento del resto del ejército, y como el teatro de la guerra va á serlo indudablemente la línea de San Antonio, pues tambien se sabe que se dirijen á Tlalpam; el Escmo. Sr. presidente interino, general en jefe, ha creído conveniente el reforzar aquella línea y aglomerar en ella la fuerza mas selecta de nuestro ejército para decidir allí una batalla: al efecto me manda prevenir á V. E. que mañana mismo contramarche con el ejército de su mando para la ciudad de Guadalupe de Hidalgo, y que al siguiente dia continúe á la villa de Coyoacán á donde situará V. E. su cuartel general y esperará nuevas órdenes.—Con esta misma fecha se le previene al Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, que tan luego como el enemigo desocupe á Ayotla, se sitúe en la hacienda de Buena-vista para continuar la marcha por su retaguardia y ocupe á Chalco cuando aquel haya abandonado esta poblacion, á fin de que el enemigo tenga siempre á retaguardia una fuerza respetable que lo hostilice cuando menos interrumpiendo sus comunicaciones con Puebla.—El Escmo. Sr. presidente, general en jefe, deja á la penetracion de V. E. valorizar lo importante del movimiento que se le previene, y espera por lo mismo que nada dejará que desear en la puntualidad con que desea lo verifique.—Dios y libertad. Peñon-Viejo, Agosto 15 de 1847.—Alcorta.—Escmo. Sr. general en jefe del ejército del Norte, D. Gabriel Valencia.

Es copia. México, Agosto 25 de 1847.—Manuel María de Sandoval.

NUM. 10.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—Para que sirva á V. E. de gobierno en sus operaciones, me manda el Escmo. Sr. presidente comunicar á V. E. que por todas las noticias que ha recibido S. E. hasta ahora, el enemigo exterior ha emprendido su movimiento sobre esta línea, que seguramente la ha creído mas débil para atacarla, y que por consiguiente cada momento es mas indispensable que V. E. verifique su marcha para situarse en el pueblo de San Angel, conforme se lo indicó en nota separada de esta fecha. Tengo el honor de comunicarlo á V. E. como resultado de su nota núm. 188 de hoy, en que se sirve anunciar su marcha.—Dios y libertad. Venta de San Mateo Churubusco, Agosto 16 de 1847.—*Alcorta*—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 25 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 11.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Núm. 191.—Escmo. Sr.—En un oficio de hace dos horas puse en conocimiento de V. E. el reconocimiento que habian hecho del punto en Padierna, que va á salir á la hacienda de la Peña Pobre, como el único que vulgarmente se cree que hay de Tlalpam á este punto; mas no conforme con esto, mandé reconocer todas las avenidas que pudiera haber al Sr. general D. José María Gonzalez de Mendoza, con dos inviduos de plana mayor, en cuyo reconocimiento ha resultado hay cuatro veredas á mas de aquel camino, y una la de los Reyes, que es practicable como para artillería, viniendo todas á salir á este pueblo por distintos rumbos, resultando "que para atender á éstos y al punto de la Magdalena, que se halla á legua y media distante de esta poblacion, tiene uno que debilitarse y desmembrarse, quedando débil en todas partes; y si solo atiende uno al de Padierna, cuando vuelva por sí, está cortado completamente y abandonado en el monte sin recursos y sin repliegue.—He examinado tambien si en este punto puede uno en alguna otra parte resistir, y me he convencido á mi pesar que no hay ni donde maniobrar, y que esta poblacion aun cuando fuera susceptible de fortificacion, ya el tiempo no da lugar para ello, pues el enemigo por las veredas se halla á cosa de una legua de este punto, que es lo que dista Tlalpam.—En tal concepto yo creo que debo cambiar de posicion al amanecer, replegándome hácia Panzacola, si está fortificado, ó á otro punto en que siquiera pueda maniobrar, á menos que en esta noche misma se me reforzase con dos mil infantes para con ellos atender á las veredas dichas." Todo lo que pongo en conocimiento de V. E. para el del Escmo. Sr. presidente, en cumplimiento de mi deber, aguardando la contestacion que se tenga á bien en esta misma noche.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, Agosto 17 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.

Escmo. Sr.—Habiendo dado cuenta al Escmo. Sr. presidente con la nota de V. E. de hoy, en que manifiesta las razones porque considera conveniente retirarse del punto en que se halla, me ha mandado contestarle, como tengo el honor de hacerlo, que estando en Tlalpam

solamente la vanguardia compuesta de 2,500 hombres, con cuatro piezas ligeras de artillería y setenta y cinco carros, no es probable que emprenda marchar á San Angel el mismo dia de mañana, ya por la poca fuerza que tiene para dirigirse sobre un punto donde existen dobles fuerzas que las suyas; y ya porque le seria preciso componer el camino, que segun todas las noticias que hay de él, no está practicable para los carros. Además no se sabe si les placera forzar el paso de San Antonio para ahorrarse de aquel inconveniente, y por lo mismo el general presidente considera que no hay una urgente necesidad para abandonar el punto de San Angel tan prontamente, y sin ella ni aun nos seria honroso hacerlo así, queriendo S. E. hasta no saber si de positivo el enemigo resuelve marchar sobre ese punto, permanezca V. E. en él; pero si contra toda probabilidad lo verificase mañana con la vanguardia citada, en ese caso, y solo en ese caso, emprenda V. E. la marcha para Tacubaya, cuidando de cerciorarse antes de emprenderla, si el enemigo se ha puesto en camino, para lo cual deberá poner buenos espías en el mismo Tlalpam, ó en sus inmediaciones, bajo el concepto que cualquiera noticia que reciba el Escmo. Sr. presidente sobre las intenciones del enemigo, se le comunicará á V. E. violentamente.

Dios y libertad. Venta de Churubusco, Agosto 17 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Son copias. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 12.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. general en jefe me ordena decir á V. E. que habiendo tomado el enemigo ahora que son las tres de la tarde, por la izquierda de esta posicion con parte de sus fuerzas, y algun número de piezas de artillería, está claro que sin duda mañana, cuando mas tarde, debe emprender atacar esta fortificacion, puesto que parece que tambien por nuestra derecha se percibe un movimiento de sus fuerzas.—En tal conocimiento previene el Escmo. Sr. presidente que en la madrugada del dia de mañana marche V. E. con las fuerzas del ejército de su mando á situarse en el pueblo de Coyoacan, donde permanecerá, adelantando su artillería al fuerte de Churubusco y á la fortificacion del puente del mismo nombre.—De suprema orden lo digo á V. E. para su mas exacto cumplimiento.—Dios y libertad. Hacienda de San Antonio, Agosto 18 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 13.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Núm. 196.—Escmo. Sr.—Ahora que son las cinco de la tarde he recibido la comunicacion de V. E. en que se sirve prevenirme de orden del Escmo. Sr. presidente emprenda la marcha al amanecer de mañana para Coyoacan, en donde permaneceré con este ejército, adelantando la artillería al puente de Churubusco y á su fortificacion.—Desea yo, Sr. Escmo., dar contestacion á esta orden como lo he hecho á las demas; pero por desgracia me es imposible, en razon de que mi conciencia militar y patriótica me

hace con presencia de los sucesos, ver la cosa de un modo, que orea la causa nacional va de por medio en el abandono de estas posiciones, y del camino que de San Agustín viene á salir á Padierna y á este punto.—Para mí es claro como la luz del día, que el enemigo emprenderá su ataque, si no es mañana, lo será pasado; pero haciéndolo á la vez por dos puntos naturales, cuales son el de San Antonio y Churubusco, y el que defiende el ejército de mi mando: que al uno dará ataque falso, mientras que al otro se hará con todo tesón; pero que si encontrara abandonado uno de ellos al comenzar á moverse, suspendería su movimiento sobre el cubierto, hasta dar lugar á sus fuerzas, á que haciendo una marcha violenta, se pusieran en aptitud de batir por el flanco al que quedaba y envolver su posición.—De tal modo creo sucederá si se abandona esta entrada, y el ejército mexicano se verá atacado por su flanco y su frente, á la vez que el enemigo si no le parece obrar así, queda el campo libre para acercarse sobre la ciudad impunemente, marchando los que hayan venido por este pueblo en aptitud de dirigirse en seguida para México, ya sea por el camino recto al Niño Perdido, ó ya por el de Miscoac á la Piedad ó Tacubaya.—No puede creer V. E. lo sensible que me es el asentar lo espuesto; pero mi doble responsabilidad para con mi patria y para con mi gobierno así me lo exige; y creeria traicionar en ambos sentidos, si yo no lo manifestara en cumplimiento de mi deber y descargo del porvenir.—En tal concepto, suplico á V. E. se sirva poner en conocimiento del Escmo. Sr. presidente lo que llevo espuesto, esperando lo reciba como una de las pruebas de alta lealtad, á que está obligado un general en jefe en tales casos, y como dada á la persona de S. E. por el singular afecto que le profeso: esperando se sirva recibir V. E. las protestas de mi distinguida consideración y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, á 18 de Agosto de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. secretario del despacho de la guerra y marina.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de San- doval*.

Ministerio de guerra y marina.—Sección de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Número ciento noventa y cinco.—Escmo. Sr.—A las once de la mañana tuve noticia se movía el enemigo con dirección al punto de San Antonio, como tuve el honor de participarlo al Escmo. Sr. presidente; mas á poco rato mis guerrillas se comenzaron á tirotear con el espresado enemigo, quien tambien destinó una fuerza de doscientos caballos, mil infantes y dos piezas para hacer el reconocimiento de la posición que ocupaba este ejército en Padierna; mas habiéndoles matado un hombre y un caballo á nuestra vista en el cerro de Zacatepec, la caballería se abrigó á la falda de dicho cerro y la infantería volvió á la Peña-pobre.

A dos espías míos que tenia colocados en Tlalpam y que venian á avisarme su venida, los cojieron los enemigos, mas lograron fugarse cuando aquel se replegó; no pudiendo sacar mas dichos espías de ellos, sino que todo su empeño es inquirir haber cómo pueden pasar por este pueblo, lo que creo por ser un movimiento tan militar para ellos; mas tambien puedo asegurar á V. E. que despues de los trabajos á que han dado lugar, tanto en las veredas como en el campo retrincherado que he levantado en Padierna, creo muy difícil logren su intento.—Lo espuesto tengo el honor de participar á V. E. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Escmo. Sr. presidente

para su inteligencia.—Protesto á V. E. mi consideración y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en San Angel, Agosto 18 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra y marina.  
Es copia. México, Agosto 23 de 1847.—*Manuel María de San- doval*.

NUM. 14.

Ministerio de guerra y marina.—Sección de operaciones.—Escmo. Sr.—Dí cuenta al Escmo. Sr. presidente interino, general en jefe, con la comunicación de V. E. fecha de hoy, que he recibido esta noche por conducto de su ayudante de campo, comandante de escuadron D. José María Salazar, en respuesta á la que le dirigí por orden de S. E. el presidente, hoy mismo con el teniente coronel D. Francisco Silva, con el fin de que marchara precisamente á la madrugada de mañana á situarse con todo el ejército de su mando en el pueblo de Coyoacán, donde debia permanecer y adelantando su artillería al fuerte de Churubusco, y á la fortificación del puente del mismo nombre; y en respuesta me manda decirle S. E., que esta providencia emanó precisa y esclusivamente de las razones vertidas por V. E., en su nota del día de ayer, que tengo á la vista.—En esta comunicación V. E. espuso en su primer párrafo, que habiendo hecho practicar un reconocimiento de la posición de San Angel, habian resultado cuatro veredas y una de ellas llamada de los Reyes, era practicable aun para la artillería, viniendo todas á salir á ese pueblo por distintos rumbos, resultando que para atender á dichas veredas y al punto de la Magdalena, que se halla legua y media distante de la población, tenia V. E. que debilitarse, desmembrando su fuerza y quedando débil en todas partes; y si solo atendia á la de Padierna cuando volviera por sí estaria cortado completamente y abandonado en el monte *sin recursos y sin repliegue*. V. E. fijase la atención en estas tan poderosas razones á la vez que se la llamo al contenido del segundo párrafo de la nota á que hago referencia.—En dicho párrafo dice V. E. que examinado el punto que ocupa por cerciorarse si podia resistir, se convenció que no le era dable porque se encontraba *sin lugar siquiera en que maniobrar*; y que aun cuando ese pueblo fuese susceptible de fortificación, ya el tiempo no daba lugar para ello, supuesto que el enemigo por las veredas se hallaba á una legua del punto.—Todavía V. E. fué mas terminante y esplicito en el tercer párrafo, pues da por seguro y como cosa necesaria que debia cambiar de posición el día 18 al amanecer, replegándose á Panzacola si estaba fortificado; ó á otro punto en que siquiera pudiera maniobrar, á menos que en la noche del día de ayer se le reforzase con dos mil infantes para atender á las enunciadas veredas.—Tan fuertes y poderosas razones no pudieron menos que llamar justa y debidamente la atención del Escmo. Sr. presidente, y por consecuencia de los conceptos vertidos por V. E., se le libró la orden fecha de hoy que puso en sus manos el teniente coronel Silva. Como el contenido de la comunicación que contesto, cambia absolutamente de frasisimo, S. E. el presidente no ha podido menos que llamar la atención por los términos en que está concebido el oficio que con esta misma fecha se ha recibido, objetando algunas razones á la providencia que V. E. mismo provocó y que corroboraron los movimientos del enemigo acaecidos en el día, en la hacienda de San Antonio, segun tuve el honor de manifestarlo á V. E.; mas sea de esto lo que fuere, el Escmo.

Sr. presidente no puede manifestarse indiferente á las razones vertidas por V. E. porque en su patriotismo y conciencia militar no se considera inferior á los de todo otro mexicano; por esto, pues, conviene que V. E. permanezca en la actual posicion que ocupa, supuesto que se ha encontrado con un campo atrincherado en los reconocimientos que hoy ha practicado y que tiene V. E. todas las probabilidades de obrar, defenderse y cubrir los objetos de su puesto; así como S. E. el presidente y general en jefe lo hará por cuantos medios le fuere posible con las fuerzas que tiene inmediatamente á sus inmediaciones para poder rechazar al enemigo si lo atacase, como es probable, segun los movimientos hechos por el invasor en esta tarde, pues que está decidido á defender á todo trance la independencia y el honor nacional que los pueblos le han confiado como primer magistrado de la república y general en jefe del ejército.—Al decirlo á V. E., de orden suprema, como resultado de su comunicacion relativa, le reitero las protestas de mi particular consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Venta de San Mateo Churubusco, Agosto 18 de 1847.—*Alcorta*.—Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, en jefe del ejército del Norte.

Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 15.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Escmo. Sr.—Despues de un reñido combate contra todas las fuerzas anglo-americanas, tengo el alto honor de participar á V. E. he puesto en vergonzosa fuga con el valiente ejército que tengo el honor de mandar, todas las fuerzas del anglo-americano que unidas han embestido mi posicion y me atacaron de cuantos modos era dable desde las doce del dia hasta las siete de la noche.—El honor de la república, señor Escmo., tengo la gloria que debido á los esfuerzos de los que me obedecen, ha quedado bien puesto, y por lo mismo, no he tenido embarazo en nombre de la nacion, de declararles á todos los generales, gefes y oficiales que han concurrido á esta heroica jornada, el empleo inmediato que justamente merecen.—El enemigo ha sufrido una pérdida espantosa; hasta esta hora no puedo enumerarla; la mia ha sido de gran consideracion, no tanto en el número, cuanto el de las personas que heroicamente han sido muertas ó heridas defendiendo la sacrosanta causa de la patria: tal es la de la muerte del bizarro general Frontera y la herida del imperturbable general Parrodi; pero tampoco me es dado enumerar la de los demas, porque reducido á mis solas fuerzas, apenas tengo lugar para poner esta comunicacion.—En el portenor de esta brillante jornada tendré el gusto de hacerlo de las acciões heroicas y demas á que se han hecho recomendables los que he tenido el honor de mandar, limitándome por ahora á lo dicho, y á reproducir á V. E. mi distinguida consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Cuartel general en el campo triunfante de Padierna, Agosto 19 de 1847.—A las ocho de la noche.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. ministro de la guerra.—Es copia. México, Agosto 20 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 16.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—General en jefe.—Escmo. Sr.—Con el mayor sent

miento he visto que las fuerzas mandadas por el criminal general D. Francisco Perez, no solo no contentas con no auxiliarme cuando se los mandé, ni cuando me vieron altamente comprometido, desde á las dos de la tarde que se avistaron á la fecha, no se me ha puesto un solo aviso diciéndome dónde está, para con ellas completar el triunfo, y rendir á los miserables restos de los anglo-americanos, que encerrados en el Saldo en el número de dos mil hombres, por doscientos hombres del batallon de Aguascalientes, y doscientos caballos á las órdenes del bizarro general Torrejon, se mantienen hasta esta hora que son las nueve de la noche.—Yo, señor Escmo., tranquilo en el testimonio de mi conciencia, en mi lealtad y valor público para defensa de mi patria, me mantendré en este punto de eterna gloria para la nacion y para el ejército mexicano, hasta la conclusion del mismo ejército y de mi persona.—Pero lo pongo en el superior conocimiento de V. E. para su inteligencia.—Dios y libertad. Cuartel general en el campo de Padierna, Agosto 19 de 1847.—*Gabriel Valencia*.—Escmo. Sr. secretario de la guerra.

Es copio. México, Agosto 22 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 17.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—El dia 19 de Agosto de 1847, á las seis y media de la tarde me ordenó el Escmo. Sr. presidente interino pasara al campo que ocupaban las tropas que mandaba el Escmo. Sr. general de division D. Gabriel Valencia, y le previniera que se retirara como pudiera en la misma noche, ya que habia comprometido accion, y se incorporara con las tropas que habia llevado en su auxilio, las que no podian batir al enemigo, por impedirlo las barrancas que estaban á su frente: que S. E. el presidente, tenia 6,000 hombres con cinco piezas como las veia desde su posicion. Así lo verifiqué á las nueve de la noche, mas dicho Sr. general Valencia, no me dejó ni concluir mi comision, diciéndome que lo habian abandonado, y que habiendo batido al enemigo cinco horas, y teniéndolo sujeto con el batallon de Aguascalientes y la caballería que mandaba el Sr. general Torrejon, que solo pedia los 6,000 hombres y municiones para su artillería, cuyo apunte tomé y entregué al darle el parte de lo dicho al Escmo. Sr. presidente á los tres cuartos para las dos de la madrugada del dia 20, entregándole al mismo tiempo dos pliegos que el referido Escmo. Sr. general Valencia puso en mis manos á la salida de su campo, que eran las diez de la noche, con lo que concluí mi espresada comision, como ayudante de campo del Escmo. Sr. presidente; y lo firmo para constancia.—*José María Ramiro*.

Es copia. México, Agosto 23 de 1847.—*Manuel María de Sandoval*.

NUM. 18.

Ministerio de guerra y marina.—Seccion de operaciones.—Ejército del Norte.—Segundo general en jefe.—Escmo. Sr.—El 19 del corriente, como á las doce ó la una de la tarde, se presentó el enemigo en actitud de atacar la posicion que ocupaba este ejército en las lomas de Contreras. En el momento se le rompió un fuego vivísimo de cañon y de fusil sucesivamente, segun se presentaba en los diversos puntos que sostenian nuestras tropas; logrando contenerlo por varias partes, hasta que la noche puso fin al combate, en el cual todas las clases de este ejército dieron pruebas de su bizarría y de la

decision con que sacrificaban su vida en defensa de nuestra nacionalidad. Mas á la madrugada del dia 20, merced á la mala posicion que ocupábamos y al abandono con que se vieron los movimientos hechos por el enemigo á fin de circunvalarnos, fuimos batidos en todas direcciones por mas de seis mil hombres, los tres mil infantes que reunidos en un solo punto fuimos envueltos.—Luego que observé la dispersion de nuestras fuerzas, dediqué toda mi atencion á contenerla y gritando "victoria por México" á la vez que tocaba el clarin degüello, logré por un momento que hiciesen alto, y ordené al Sr. general D. Anastasio Torrejon que diese una carga con su cuerpo; mas este gefe lejos de obedecer mi órden se puso en fuga cobardemente, y siguiendo su ejemplo la caballería, atropelló á la infantería y acabó de arrollarla consumando nuestra derrota.—Pareceria ridiculo hacer recomendaciones de los que concurrieron á un combate desgraciado; pero sin embargo no puedo menos que manifestar á V. E. que me es constante la bizarría y el teson con que los señores gefes de los cuerpos y sus oficiales, procuraban aun en medio del desórden rehacer sus fuerzas para resistir á los enemigos que nos perseguian con encarnizamiento. Esta conducta que observaron hasta dejarse hacer prisioneros antes que abandonar á sus soldados, les hará siempre honor, y yo por ella los creo acreedores á la consideracion del supremo gobierno y á la gratitud de sus conciudadanos.—El Esmo Sr. general en gefe D. Gabriel Valencia desapareció de entre nosotros al comenzar el combate del dia 20, é ignorando yo su paradero, he creido de mi deber dirigirme á V. E. acompañándole, como lo hago, una relacion de los señores gefes y oficiales de este ejército que existen prisioneros en esta ciudad; otra, de los que se encuentran heridos en San Angel, y de los que hasta ahora se sabe que murieron; y otra de los que fueron hechos prisioneros en la accion de Churubusco.—Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su debida inteligencia, suplicándole que al dar cuenta al Esmo. Sr. presidente, se sirva manifestarle la total indigencia en que se encuentran los prisioneros, pues que habiendo perdido cuanto tenian, y dado órden el Sr. general americano para que sean mantenidos por el vecindario de esta ciudad que se encuentra asolada, perecerán en la miseria si su gobierno no les imparte los auxilios á que son tan acreedores, y que reclama enérgicamente su situacion actual y la benemérita conducta que los ha distinguido.—Reproduzco á V. E. mis respetos y particular aprecio.—Dios y libertad. Tlalpam 23 de Agosto de 1847.—*J. Mariano de Salas*.—Esmo. Sr. Ministro de la guerra.

Es copia. México, Agosto 24 de 1847.—*Manuel Maria de Sandoval*.

DOCUMENTOS PARTICULARES.

NUM. 1.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Correspondencia particular.—Esmo. Sr. general presidente, D. Antonio López de Santa-Anna.—Texcoco, Agosto 13 de 1847.—Mi estimado compañero y amigo.

Por fin he logrado convencer al Sr. general Alvarez, como se impondrá V. por la adjunta copia y emprende su marcha el dia de hoy con direccion á este rumbo con todas las fuerzas de su mando, y comenzaremos á obrar conforme sea necesario. Esto supuesto si viniesen algunas comunicaciones de V. relativas á este asunto y dirigidas al citado señor general, no les daré curso, pues todo está ya allanado.

Sin otro asunto por ahora, tengo el gusto de repetirle de V. su afectísimo compañero, amigo y atento S. S. que B. S. M.—*Gabriel Valencia*.

NUM. 2.

Ejército del Norte.—General en gefe.—Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Nanacamilpa, Agosto 12 de 1847.—Mi compañero y apreciable amigo.—Sin meterme á hacer observaciones á la favorecida del fechada hoy en Texcoco, le manifestaré: que supuesto á que los servicios de esta division pueden ser mas útiles por ese rumbo, por el próximo ataque que V. calcula darán á la capital los enemigos, cambia mi propósito, y al amanecer de mañana emprendo mi marcha para Texcoco, donde aguardo las noticias que tenga á bien comunicarme; pues deseo que ambos cuadyuvemos á las glorias de la patria y al esterminio de nuestros invasores.—Por el camino de Rio-frio marcha una partida de nacionales, con el objeto de que vaya observando el movimiento de la retaguardia enemiga.—Como pronto nos veremos, se repite de V. compañero, amigo y atento servidor que B. S. M.—*J. Alvarez*.

Es copia. Texcoco, Agosto 13 de 1847.—*Ramon Couto*, secretario.

NUM. 3.

Esmo. Sr. general D. Gabriel Valencia.—Peñon, Agosto 14 de 1847.—Mi estimado amigo y compañero.—Es en mi poder su apreciable fecha de ayer, y confieso á V. no haber entendido lo que quiere decirme sobre que *ha logrado convencer al Sr. general Alvarez que emprenda su marcha para ese rumbo, con todas las fuerzas de su mando, y mis comunicaciones dirigidas á este señor no les daré curso, supuesto que todo está allanado*; pues no recuerdo haber escrito á V. nada sobre estos particulares, y únicamente le he dicho que no se libaban órdes al general Alvarez para que obedeciera las de V. por evitar interpretaciones y disgustos que no serian convenientes en estos momentos; pero que se le habia encargado á dicho general obrase de acuerdo con V. sin desatender por supuesto las instrucciones del gobierno, ni separarse de ellas en su base. Comprendo, pues, solamente, por lo que V. me espresa, y por la carta del general Alvarez que en copia me incluye, que V. lo ha persuadido á que abandone el camino carretero que debia haber llevado á retaguardia del eno-